1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Datos del Contrato Supervisado

Número de Contrato:	1736	**Año del Contrato:**	2023
Fecha Inicio del Contrato:	27/02/2023	**Fecha Final del Contrato:**	31/07/2023
Objeto:	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa para brindar el soporte en las labores de organización y conformación de los expedientes relacionados con las funciones del Grupo de Cumplimiento de Órdenes Judiciales y Articulación Institucional, así como la organización y control de los documentos gestionados por Grupo		
Contratista:	LAURA LIZETH RODRIGUEZ SANTAFE	**Cédula de Ciudadanía:**	1147688141
Valor Inicial del Contrato:	$10.959.831	**Valor Final del Contrato:**	$13.395.349

1.2. Datos Supervisor(es)

<Incorporar los cuadros que sean necesarios para relacionar los Supervisores en el caso de Supervisión Compartida>

Nombre Supervisor	ANGELITH SHIRLEY NÚÑEZ GONZÁLEZ
Dependencia	GRUPO FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y TERRITORIOS
Cargo	COORDINADORA

1.3. Relación de Garantías

Aplica ☐	No aplica ☒

Para garantizar el cumplimiento del Objeto del Contrato N° < Indicar el número del contrato> de < Indicar año de la vigencia del contrato>, el Contratista constituyó una Garantía Única con la Aseguradora <indicar nombre de la Entidad Aseguradora> , como sigue:

a. Garantía Inicial

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación
			Fecha Inicio	Fecha Final	
	Cumplimiento	$	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>

b. Modificación Garantía **(solo aplica en el caso que la póliza haya sido modificada a causa de Otrosíes Contractuales)**

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación
			Fecha Inicio	Fecha final	
	Cumplimiento	$	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

1.4. Modificaciones contractuales

A. Adiciones / Reducciones / Prórrogas / Modificación

N° DE MODIFICACIÓN	FECHA MODIFICACIÓN			TIPO DE MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
CO1.CTRMOD.11635252	29	06	2023	ADICIÓN Y PRORROGA	Dadas las necesidades del grupo fondo es necesario adición y prorrogar el contrato en los términos establecidos en la modificación adjunta

B. Suspensiones

SUSPENSIÓN Nº	FECHA DE SUSPENSIÓN			FECHA INICIO SUSPENSIÓN			TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA ACTA DE REINICIO		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

2.1. El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

2.2. Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) así como en los Informes de Actividades y Certificación de Supervisor(es) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión (GC-FO-15) presentados durante el tiempo de ejecución del contrato.

2.3. Certifico que el contratista realizó la entrega a cabalidad de todos los documentos y archivos generados con ocasión al cumplimiento del objeto contractual

2.4. Certifico que el contratista realizó la entrega de todos los expedientes contractuales solicitados en préstamo al archivo central de la UAEGRTD con ocasión al cumplimiento del objeto contractual

2.5. El contratista gestionó a satisfacción las comunicaciones oficiales que le fueron asignadas y entregó depurada su bandeja en DOCMA.

2.6. El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

2.7. El contratista cumplió con las obligaciones relacionadas en el clausulado del contrato y que se identifican a continuación:

<Adicionar o eliminar la cantidad de casillas necesarias de acuerdo con la cantidad de obligaciones>

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Número de obligación	Obligación
1	1. Implementar las estrategias y controles para la correcta aplicación de los procesos técnicos archivísticos frente a la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, resultantes en el proceso de cumplimiento de las órdenes judiciales
2	Realizar la conformación de expedientes físicos y magnéticos correspondientes al rezago según el procedimiento establecido en los archivos de gestión, para lo cual se deberá gestionar mínimo 25 expedientes (4 cajas) al mes
3	Realizar la organización cronológica de los expedientes físicos y digitales, Ejecutando procesos técnicos de identificación, rotulado, hoja de control y foliación de la información de los expedientes de la región que le sea asignada
4	Realizar la aplicación del procedimiento y el formato implementado por la entidad para la gestión, custodia y préstamos de expedientes.
5	Gestionar las acciones que se requieran para la realización de traslados y transferencias de primera edad, de acuerdo con el procedimiento y formatos establecidos por la Entidad.
6	Participar en los espacios requeridos para los procesos de mejoramiento y actualización de expedientes de las órdenes judiciales y la articulación interinstitucional.
7	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.

Firma del contratista
Laura Lizeth Rodriguez Santafe

Firma del Supervisor
Angelith Shirley Núñez González